

VI

RELACIÓN DE LO QUE HICIERON Y PASARON LOS INDIOS
DEL PUEBLO DE QUAUHTINCHÁN, POR NO PERDER LA
DOCTRINA Y AMPARO DE LOS FRAILES DE S. FRAN-
CISCO.

Quauhtinchán quiere decir "casa de águilas". Es un pueblo de la Nueva España que antiguamente solía ser muy populoso, y según dicen, cabeza de otros sus comarcanos que ahora son de más gente y calidad, como son Tepeaca y Acacingo y Teucalco, y en el tiempo de ahora terná hasta tres mil vecinos tributarios, de los cuales la mitad están puestas en la corona real de S. M., y la otra mitad están dados en encomienda á Juan Pérez de Arteaga, mestizo. Está este dicho pueblo cinco leguas de la ciudad de los Ángeles, entre el Oriente y el Mediodía, y dos leguas de la ciudad de Tepeaca, la cual tiene á la parte del Norte. Es tierra templada: tira más á fría que á caliente.

Sucedió, pues, que como los religiosos de la Orden de S. Francisco vinieron los primeros á estos reinos de la Nueva España y fueron los que plantaron en ella primeramente la fe católica de nuestro Salvador Jesucristo, destruyendo los ídolos y sus templos, y bautizando casi en todos los pueblos della las gentes que pudieron, hicieron su asiento y fundaron sus monesterios en las principales ciudades ó provincias, conforme al número de frailes que eran, y todo lo demás lo iban á visitar de cuando en cuando, aunque entonces no había que parar ni que detenerse en parte alguna,

según la multitud de provincias y pueblos que tenían á su cargo, y lo mucho que había que hacer entre gente tan inculta y nueva, siendo ellos tan pocos como eran. Y como los religiosos de las Órdenes de Sancto Domingo y Sancto Agustín vinieron después á les ayudar, por la gran necesidad que en tan ancha viña del Señor había de obreros, fueron haciendo su asiento y fundando monesterios en los pueblos medianos que hallaban desembarazados: y aunque esto hacían por medio de los que en nombre de S. M. han gobernado esta tierra, y de los Obispos después que los hubo, pero no dejaban de procurar para ello particularmente la benevolencia y ayuda de los religiosos de S. Francisco, porque como los indios los habían ya recibido y conocido por tan sus verdaderos padres, y estaban ya hechos á su instrucción, tratamiento tan lene y suave, hacíaseles de mal, como siempre se les ha hecho, y hoy en día mucho más duro se les hace, conocer otros ministros, estando criados á los pechos de los frailes de S. Francisco, y á esta causa no aprovechaba ni aprovecha con ellos que en este caso hagan mudanza, si no es que los mismos frailes franciscos se vayan y totalmente los dejen, para nunca más volver á ellos, lo cual es suma angustia y perpetuo descontento para los desventurados que así son desamparados.

COMIENZA LA HISTORIA.

Año de mil y quinientos y cincuenta y cuatro, siendo Visorrey desta Nueva España D. Luis de Velasco, y Provincial desta Provincia llamada del Sancto Evangelio de la Orden de los frailes Menores el sancto y bendito varón Fr. Joan de Sant Francisco, el Provincial de los dominicos Fr. Bernardo de Alburquerque, que al presente es Obispo de Guaxaca, pidió con mucha instancia al dicho Fr. Joan de San Francisco, que le diese su consentimiento y beneplácito para poner frailes de su Orden y fundar monesterio en el pueblo de Quauhtinchán, por cuanto su necesidad era grande, que no tenía monesterio alguno de su Orden en toda la comarca de la ciudad de los Ángeles adonde habían co-

menzado á edificar su iglesia y monesterio, y así para esto como para la sustentación de los religiosos moradores del dicho convento de los Ángeles tenían necesidad de ser ayudados de algún pueblo comarcano, y que pues los franciscos tenían otros muchos alderredor y aquel era de los más pequeños, y solamente lo tenían de visita desde Tepeaca, se lo diesen á ellos, que pornían frailes de asiento, y desta manera los indios ternían más doctrina, que siendo visitados de cuando en cuando.

El Provincial Fr. Juan de Sant Francisco, que á la sazón se hallaba con pocos frailes para dar recaudo á tantas provincias y tan grandes como su Orden tenía á cargo de doctrinar, y que de todas partes le acosaban por más ayuda y más religiosos, y él no los tenía, holgó de dejar alguna parte de la carga, y dijo al Provincial de Sancto Domingo, que antes él y sus hermanos recibirían caridad en serles quitado algún trabajo, y que con la bendición de Dios enviase religiosos al dicho pueblo de Quauhtinchán, porque él de muy buena voluntad le daba su beneplácito; y que aunque tenía entendido que los indios naturales de aquel pueblo lo rehusarían, como siempre ellos suelen, y habían de clamar, que él prometía de no les dar en esto favor ni buena respuesta, sino despedirlos totalmente, y persuadirlos á que recibiesen de buena gana á los religiosos de Sancto Domingo, pues ellos de tan entera voluntad se ofrecían á les ayudar.

El Provincial de Sancto Domingo, muy alegre con esta respuesta, no se le coció el pan ni quiso fiar de otro la conclusión de un negocio que tanto él y sus frailes deseaban, mas antes se aprestó para ir en persona á tomar la posesión y ganar la voluntad de los indios, pareciéndole que por ser Provincial le ternían más respeto, y que con sus buenos medios ternía más eficacia para los ganar; y así tomando por su compañero á un Fr. Tomás que decían del Rosario, un viejo sancto y bendito, fueron derechos á Quauhtinchán, adonde llegaron un martes á diez dias del mes de Junio de dicho año de cincuenta y cuatro; y en este medio ya los indios habían oido decir cómo el Provincial de S. Francisco había dado su beneplácito al de Sancto Domingo para

que pusiese en aquel pueblo religiosos de su Orden, y había dicho que se despedía de tener cargo dellos, aunque no lo creían del todo que sus padres que los habían sacado de su infidelidad, y los habían doctrinado tanto tiempo, y criado como niños á costa de tanto sudor suyo y trabajo, los desampararían y dejarían en manos de otros extraños á quien ellos no conocían ni tenían afición; mas todavía estaban con alguna sospecha por lo que se había dicho.

Y á esta causa, el indio portero de la iglesia, llamado Pedro Gálvez, que tenía cargo de guardar los ornamentos y cosas del culto divino, y tenía todas las llaves, como vió á los dos padres dominicos que asomaban por la calle adelante en sus caballos, y venían derechos á la iglesia, escandalizóse, dándole el espíritu lo que podría ser, y parecióle que no era bien abrirles la puerta del aposento adonde los religiosos se solían recoger, sin dar primero mandado al gobernador, alcaldes y principales, para ver lo que en el caso le mandaban, y así fué corriendo á las casas de la comunidad, adonde los halló juntos y les contó cómo habían llegado dos frailes dominicos á la iglesia y habían entrado á hacer oración, y que venía á preguntarles si les abriría el aposento adonde se solían acoger los padres.

El gobernador, que se llamaba D. Felipe de Mendoza, y alcaldes Domingo de Soto y Joan López, y los demás que allí estaban, como oyeron esta nueva alborotáronse, y entonces dieron crédito á lo que se había dicho, y entendieron que los padres de Sto. Domingo venían de hecho á tomar la posesión de la casa, y mandaron al portero Pedro Gálvez que se escondiese y no pareciese delante los frailes dominicos, porque en ninguna manera querían que entrasen en el aposento de los religiosos; el cual lo hizo así, y ellos todos hicieron lo mismo, que cada uno se fué á recoger á su casa y ninguno pareció en la iglesia por aquella tarde.

Esta mala nueva, para ellos, fué luego de mano en mano por todo el pueblo, aunque entonces estaba bien derramado, una casa aquí y otra acullá (como estos indios comunmente solían estar, á fuer de las montañas de Vizcaya), y sabido por todos, no pequeña niebla de tristeza y desconsuelo cu-

brió sus corazones, y comenzaron á andar desasosegados y como asombrados, temiendo en lo que había de parar aquel negocio, como si estuvieran en vigilia muy propinqua de ser entregados en manos de sus enemigos.

Los padres dominicos, acabado de hacer su oración en la iglesia, fueron á la puerta del aposento y halláronla cerrada, y bien entendieron que el portero se había desaparecido por no les abrir, y de aquí sintieron claramente la poca voluntad que el pueblo tenía de los recibir; mas con todo esto acordaron de hacer de su parte todas las diligencias posibles, y así salieron á los caminos que iban para las casas, á ver si parecía alguna gente, para decirles que les llamasen al portero ó alguno de los principales; mas en viéndolos de lejos algún indio, como lo llamaban, luego él daba á huir y se les escondía, de manera que perdiendo en esto un rato de tiempo y haciéndose ya tarde no tuvieron otro remedio sino volverse á la iglesia y quebrantar la puerta del aposento, como lo hicieron, y metieron dentro el hato que traían, y los caballos pusieronlos por allí cerca donde mejor pudieron, y ellos comieron un bocado de lo que traían en sus alforjas, y así pasaron aquella noche.

Otro dia siguiente, que era miércoles por la mañana, los dominicos tañeron la campana á misa y aparejaronse para decilla, y los indios principales, porque no les levantasen que no eran cristianos y que no querían acudir á la iglesia á oír misa, y también por saber de los dominicos lo que pretendían, determinaron de ir á la iglesia. Y dicha su misa, el Provincial de Sancto Domingo se asentó como para predicarles ó decirles algo, y ellos también se asentaron; y habiéndoles primero reprendido blandamente porque ninguno de ellos había parecido el dia antes para darles recado, siendo ellos religiosos y viniendo á los consolar espiritualmente y darles doctrina para salud de sus ánimas, luego los saludó y dijo que antes que les declarase la causa de su venida quería preguntarles y saber dellos hasta dónde solían llegar antiguamente los términos de aquel pueblo, y á qué tanto se solía extender su jurisdicción: y levantándose dos viejos le respondieron: "Has de saber, padre, que

antiguamente, antes que hubiese memoria de Tepeaca, ni Acacínco, ni Teteucalco, nuestros antepasados ya tenían fundado este pueblo de Quauhtinchán, y toda la tierra desta comarca adonde ahora están estos dichos pueblos era de nuestros abuelos, porque en todo ello no había entonces nombre de otro pueblo, sino de Quauhtinchán".

"Bien está, dijo el Provincial; pues sabed, hijos, que la causa por que ahora venimos aquí el padre Fr. Tomás y yo es por el celo que tenemos de la salvación de vuestras ánimas, y que vuestro pueblo sea honrado, ampliado y engrandecido con la presencia y favor de los religiosos que os ternán á cargo; porque bien sabeis que si Tepeaca es ciudad y está tan ennoblecida es por el sér que le han dado los religiosos de Sant Francisco que están allí de asiento, y lo mismo es de esotros pueblos vuestros comarcanos y de los demás adonde residen religiosos; y si este vuestro pueblo está tan desmedrado, y lo estará si vosotros no abris los ojos, es porque os sujetais á ir á misa y acudir á las demás cosas espirituales á Tepeaca, y no teneis frailes de asiento, ni los padres franciscos os los pueden dar, que son pocos y tienen muchos pueblos á cargo, sino que solamente os han de tener de visita, y esto ya veis cuán gran afrenta sea para vuestro pueblo, que en los otros más nuevos y que habían de ser sujetos á él (según vosotros mismos lo contaís) haya ministros de asiento, y que aquí que era la cabecera antiguamente de todo ello no los tengais; lo cual también resulta en gran daño de vuestras ánimas y de vuestros hijos y deudos y vecinos, porque no teniendo sacerdotes que residan en vuestro pueblo, no dejarán de morir hartos niños sin bautismo, y otros enfermos sin confesión; y á esta causa nosotros hemos venido á ayudaros y socorremos en esta necesidad, porque yo os dejaré dos sacerdotes que estén aquí de asiento, los cuales os confiesen y prediquen y digan misa y bauticen á vuestros hijos, y hagan lo demás que os conviniere; y esto sabed que lo hago con el consentimiento y voluntad del Padre Provincial de S. Francisco, el cual por vuestro provecho huelga dello, y me ha certificado que no vernán más á visitaros los religiosos de su Orden.

Hecha esta plática, levantáronse el gobernador, alcaldes y principales, y respondieron brevemente, diciendo: "Sea por amor de Dios, padre, tu buen celo y deseo de aprovecharnos: nosotros te lo agradecemos; mas sabe que si vosotros quereis tener cargo de nosotros, nosotros no quereimos ni que residais en nuestro pueblo". El Provincial, aunque afrentado de esta respuesta, disimuló y díjoles: "¿Qué es la causa, hermanos, por que no quereis que los religiosos de Sancto Domingo vengamos aquí?" Los indios respondieron: "No te debes maravillar, padre, que digamos esto, porque bien sabes que cuando un niño está criado á los pechos de su madre ó ama que le da leche desde que nació, y viene ya á tener un poco de conocimiento, se le hace á par de muerte desamparar á su madre, ó á la que siempre tuvo por madre, y ir en los brazos de otra persona extraña que nunca conoció ni trató, por muchos regalos que le haga; y así nosotros, como los hijos de S. Francisco fueron los que nos escaparon de las uñas de nuestros enemigos los demonios y nos sacaron de las tinieblas de nuestra antigua infidelidad, y en sus manos fuimos regenerados y de nuevo nacimos por el agua del bautismo que nos administraron, y nos han sustentado con la leche y mantenimiento de la doctrina cristiana, y nos han criado y amparado como á niños de poca edad y como si fuéramos hijos suyos muy regalados, no es mucho que rehusemos el dejar padres tan conocidos y verdaderos, por allegarnos á otros que nunca conocimos ni sabemos cómo nos irá con ellos. Los frailes de S. Francisco nos han sufrido hasta aquí: ellos recibieron con paciencia la hediondez y podredumbre de nuestros abominables pecados que cometimos en tiempo de nuestra infidelidad: ellos nos lavaron y alimpiaron y nos sacaron como de nuevo molde: ellos nos casaron y nos han confesado y confiesan siempre, y muchos de nosotros hemos recibido de su mano el Santísimo Sacramento del Altar: han pasado por nosotros grandes trabajos y fatigas: hanse quebrado las cabezas y rompido sus pechos por predicarnos y doctrinarnos; y esta es la causa por que no quereimos que vosotros quedeis aquí, porque ahí están nuestros padres los re-

ligiosos de S. Francisco, en los cuales tenemos puesto nuestro corazón."

El Provincial, oyendo estas y otras semejantes palabras á los indios, dijo: "Basta: que, hermanos, estais muy aficionado á los padres de S. Francisco: pues hágoos saber que estais muy engañados, porque ya ellos os han desamparado, y por su intercesión venimos aquí nosotros, que nos lo han encomendado, porque ellos no han de volver más acá." Los indios respondieron á esto: "Aunque ellos nos hayan desamparado y despreciado, nosotros no los hemos de dejar." Viéndolos tan determinados, el Provincial dominico díjoles: "Ahora bien, hermanos; no recibais pena por esto: idos ahora con la bendición de Dios, que él os poná en los corazones lo que más convenga. Descansad y reposad, que nosotros ya estamos en nuestra casa." Y con esto se salieron todos los indios.

Habiendo oido estas pláticas un Jerónimo García, indio, que á la sazón era fiscal en el dicho pueblo de Quauhtinchán, llamó aparte á Pedro Gálvez, portero, que tenía todas las llaves de la iglesia, y díjole: "Ven acá, Pedro: has de saber que ya hemos entendido de cierto cómo los dominicos vienen á quedarse de asiento en nuestro pueblo, y esto no es cosa que nos cumple por ninguna vía; por tanto, conviene que esta noche, mientras ellos duermen, saques de la iglesia todos los ornamentos della, así el recaudo de decir misa como todo lo demás, y esconderlo has en partes secretas y seguras, porque estos frailes no nos lo tomen, ó no se alcen con ello, ó lo lleven adonde se les antojare, y después nos veamos en trabajo para sacarlo de sus manos. Porque aunque nuestros padres de S. Francisco nos hayan desamparado, no es justo que sin su especial licencia demos á los dominicos las cosas que son de su uso." El Pedro Gálvez cumplió aquella noche lo que le fué mandado, y sacando todos los ornamentos y adrezo de la iglesia con sus cajas á do se guardaba, llevólo á esconder en casas particulares de indios macehuales, adonde se guardó todo hasta su tiempo, que no faltó cosa alguna.

Otro dia jueves, vista por los padres dominicos la poca

gana que el pueblo tenía de recibirlos y que les habían escondido todo el recaudo de la iglesia, acordaron de usar de alguna cautela para tomar la posesión de la casa é sitio para su Orden, y con este fundamento llevar el negocio adelante por vía de justicia, pues que en el Provincial de S. Francisco no habían de tener resistencia: y para esto llamaron al susodicho Pedro Gálvez, portero, que andaba por allí, y otros dos indios cocineros, llamados Joan Baptista y Diego Vázquez, y metiéndolos en el interior del aposento, hiciéronlos desnudar, y con sus propias mantas les ataron las manos, y puesta una sogá gorda delante de ellos, les dijo el Provincial que los habían atado y tenían aparejada aquella sogá para colgarlos si no hacían lo que les decían: que pues los principales les eran contrarios y no querían consentir en que ellos quedasen allí, que los dichos cocineros y portero consintiesen y dijese que holgaban de que los padres dominicos entrasen allí á tener cargo de su doctrina y administración de sacramentos, porque estos sus dichos se escribirían y se llevarían á la Real Audiencia de México; y que si ellos hacían esto les prometían de favorecerlos y hacer por ellos, de manera que en todo fuesen mejorados y aventajados sobre los otros principales del pueblo.

Los indios, así atados, respondieron: "Padres, nosotros no somos señores ni principales para que sea de algún valor nuestro consentimiento, que no somos sino macehuales y vasallos que servimos á otros; mas aunque somos así gente baja y común, decimos que no queremos que tengais cargo de nosotros, porque los religiosos de S. Francisco nos bautizaron y casaron, y nos confiesan, y nos quieren y aman y sufren como á hijos, y por esto les tenemos mucha afición, y no los queremos dejar." El Provincial les dijo otra vez que mirasen que los frailes de S. Francisco ya no habían de volver más allí, y tornó á hacerles mayores promesas si daban su consentimiento como se lo pedían; mas ellos dijeron que por ninguna vía dirían otra cosa, sino que no querían. Viendo esto el Provincial, soltólos y echólos fuera, y mandóles que no le volviesen más á la iglesia, ni sirviesen en ella.

Sabido por los principales cómo los frailes dominicos ha-

bían atado así á los cocineros y portero, y lo que con ellos había pasado, ayuntáronse todos y trataron de lo que debían hacer; y conformando en sus pareceres, dijeron todos á una voz: "Nosotros hacemos voto desde aquí, de no recibir otros ministros si no fueren los hijos de S. Francisco; los cuales, aunque nuestros abuelos no los vieron, ni nosotros hemos merecido alcanzarlos de asiento en nuestro pueblo, pero ya los hemos visto y conversado, y sabemos su manera de vivir, en que Nuestro Señor nos ha hecho mucha merced. Y aunque ahora nos desampara y desecha el Provincial de S. Francisco y nos pone en manos de otros extraños, con todo esto nosotros no los hemos de dejar, aunque muramos por ello, porque á S. Francisco nos ofrecemos y en sus manos nos ponemos: él haga lo que quisiere, y si los dominicos nos persiguieren y afigieren, mátennos y ninguno se escape, que todo lo damos por bien empleado sobre este caso." Y dicho esto, concertaron entre sí que ninguno diese cosa de comer ni de beber á los frailes de Sancto Domingo el tiempo que allí estuviesen, ni aun un bocado de pan ni un jarro de agua. Y más concertaron: que el domingo todos ellos, así principales como macehuales, fuesen á oír misa á Tepeaca y á Teuacalco, adonde había monesterios de frailes franciscos, y que á los dominicos los dejasen solos, y no quedase hombre á oír su misa, ni entrase nadie á verlos. Y así lo cumplieron al pié de la letra, que todo el tiempo que allí estuvieron no hubo indio ni india que les diesen un jarro de agua, ni que entrase á su aposento á ver si querían algo, de que ellos recibieron gran desconsuelo y pasaron harto trabajo, porque ellos mismos iban de casa en casa á encender ó buscar lumbre cuando la habían menester: su comida fué algunas mazorecas de maíz que hallaron de la ofrenda de la iglesia, tostadas al fuego: para beber un poco de agua aguardaban en el camino á los indios é indias que la traían de pozos para sus casas, y tomaban della lo que habían menester. Para decir misa hubieron de enviar por el recaudo á uno de sus monesterios con los mozos que traían con los caballos, porque ninguna cosa éhica ni grande se les dió.

El sábado siguiente quisieron saber los padres dominicos qué pecho tenían los indios principales: si habían por ventura ablandado alguna cosa, ó si estaban todavía en sus trece, y procuraron de hacerlos venir ante sí, dándoles á entender que les cumplía lo que les querían decir; y venidos á su presencia, el Provincial disimuló y calló el maltratamiento que les habían hecho, no queriendo quejarse por entonces, antes mostrando mucho contento les dijo: "Hijos míos, heos hecho llamar para que me digais qué es lo que Nuestro Señor os ha inspirado y puesto en vuestros corazones, para que lo sepamos, porque nosotros ya estamos aquí como en nuestra casa y ninguna cosa nos da pena." Los principales respondieron: "No tenemos, padre, qué decirte ni qué responderte, más de lo respondido. Si estais contentos aquí en nuestro pueblo y casa, como estais, estaos en buena hora, que nadie os echa della; y si decís misa, decidla con la bendición de Dios, que ninguno os lo estorba; pero sabed que nosotros hemos de acudir á Tepeaca y á Teucaleo, adonde están nuestros padres: allí queremos ir á oír misa y á confesarnos y llevar nuestros hijos que nacieren, para que los bauticen, porque es grande la afición que tenemos á los frailes de S. Francisco y no los hemos de dejar; y mañana domingo vereis cómo no queda hombre en el pueblo á oír vuestra misa, que todos se irán á oír á Tepeaca y á Teucaleo, porque á vosotros no os quieren ver los macehuales, y á los frailes de S. Francisco los quieren mucho, y les hacen limosnas, y les darán cuanto tienen de muy buena gana: y demás de esto sabed que tampoco os queremos, porque vosotros sois penosos y atormentadores así como los españoles, y no haceis sino darnos y maltratarnos y cargarnos y tenernos en tan poco como si no fuésemos hombres; pues no teniéndoos amor y afición, ¿habíamos de consentir que nos tuviédes á cargo? No."

El Provincial les replicó y dijo: "Venid acá, hijos: ¿por ventura los padres de S. Francisco no os dan ni os tocan? ¿Nunca os azotan? ¿Nunca os castigan? ¿Nunca os cargan? Pues nosotros los frailes de Sancto Domingo, ¿qué

más hemos hecho que ellos? ¿A quién de vosotros hemos muerto, ni herido, ni maltratado? Parezca aquí alguno que con razón se pueda quejar." Luego se levantaron allí dos indios llamados Francisco Zacouatl y Francisco Jiménez, los cuales dijeron: "No es menester, padre, que vamos á buscar lejos los testigos, porque aquí estamos nosotros dos por quienes pasó lo que estos principales ahora dicen: que trabajando en la obra de vuestro monesterio en la ciudad de los Ángeles nos fatigaron harto las personas tus frailes, y entre ellos particularmente Fr. Domingo de Betanzos, que nos cargaba á cuestras las piedras grandes, y aun porque no las llevábamos á su sabor, nos quebraba en las cabezas el bordón que traía en las manos. ¿Pues por ventura éramos bueyes, que había de hacer esto con nosotros? Pues si siendo, como éramos, jornaleros y habiéndonos menester, lo hacíades entonces ¿cuánto mejor lo haríades ahora, teniéndonos debajo de vuestras manos? Y esta es la causa por que no queremos que quedeis con nosotros. Y á lo que preguntais, si los frailes de S. Francisco no nos azotan ni nos tocan, á lo menos podemos decir que nunca sin suficiente ocasión ó necesidad lo hacen, y no por sus edificios ni por sus cargas que les hemos de llevar, ni por sus haciendas ó granjerías, sino solamente por lo que toca á la salvación de nuestras ánimas: que si alguno azotan ó castigan es cuando públicamente consta de algún pecado que cometió; y este castigo es necesario para que el delincuente se enmiende, y otros también se vayan á la mano. Y esto holgamos mucho que lo hagan y se lo agradecemos, porque á nosotros nos conviene. Y en cuanto á lo que decís si nos cargan, es verdad que cuando van de camino les llevamos un solo chicuvite¹ donde cada uno dellos lleva su hatillo y algunos libros para predicarnos, que todo no pesa nada; mas no traen muchas cargas como vosotros, ni tienen dineros, ni traen caballos con que nos soleis dar pesadumbre: y por tanto no queremos que quedeis aquí en nuestra tierra, sino que os vais adonde os quieren y adonde os piden."

1 *Chiquihuitl*, cesto ó canasta.

El Provincial de Santo Domingo, oyendo estas palabras tan desnudas á los indios, estuvo un rato baja la cabeza de puro afrentado, y bien dió muestra de la tristeza que tenía y de lo que sentía, aunque disimuló todo lo que pudo; y á cabo de rato díjoles: “Veamos, hijos: ¿quién os ha enseñado á responderme de esa manera? ¿Haos impuesto en eso algún fraile ó español? Pues tened entendido que aunque respondais eso y lo que más quisiéredes, no nos hemos de ir. Y aunque no nos dais cosa alguna de comer, no por eso hemos de salir de aquí, que esta es nuestra casa y aquí hemos de quedar; y ahora escribo á mis frailes, que vengan algunos dellos, y aquí hemos de estar más de lo que pensais; por eso consolaos y habed placer:” y con esto se despidieron los indios y se fueron á sus casas.

Salidos de allí los principales, como oyeron decir á los frailes de Santo Domingo, que aquella era ya su casa y que en ella habían de quedar, mal que les pesase, no era poca la aflicción que su espíritu desto sentía, y aunque desde el día que allí se les entraron no se descuidaron en solicitar y prevenir á todos los que sabían ser alguna parte para su favor, mucha cantidad dellos, así principales como macehuales, fueron á México á la presencia del Visorrey D. Luis de Velasco, y con muchas lágrimas y sentimiento le suplicaban y importunaban que no permitiese se les hiciese aquella fuerza de darles contra su voluntad los ministros que ellos no querían, quitándolos de la doctrina y manutención de los frailes de S. Francisco que los habían criado. El Virrey no sabía qué remedio les dar, sabido que el mismo Provincial de S. Francisco los había ya dejado y puesto en manos de los dominicos, y así no hacía sino remitirlos al Provincial de S. Francisco y al Obispo de Tlaxcala, su Ordinario. Otras muchas principales personas seculares ponían los indios por intercesores para con el Provincial Fr. Juan de San Francisco, porque no los desamparase; y de los mismos frailes franciscos, ninguno dejaron de los antiguos y guardianes de las casas principales, que no los moviesen á compasión con sus llantos y quejas. Fueron á Fr. Toribio Motolinia, Guardián de Tlaxcallan, á Fr. Diego de

Olarte, Guardián de Cholula, á Fr. Francisco de Toral, Obispo que ahora es de Yucatán, á Fr. Juan de Ribas, que entonces andaba en la Provincia Insulana, y á Fr. Francisco de las Navas, Guardián de Tepeaca, y otros muchos, los cuales condoliéndose dellos los consolaban con buenas palabras y les daban cartas para el Provincial Fr. Juan de San Francisco. Al mismo Provincial escribieron en este tiempo los dichos indios de Quauhtinchán muchas cartas, sin cesar de ir y venir mensajeros, de las cuales algunas recibió en presencia de mí el que esto escribo, porque á la sazón vine con el dicho Padre Provincial desde Tepexic á Tlaxcala; y yo, que era recién venido de España y comenzaba entonces á deprender la lengua de los indios, procuré de quedarme con las dichas cartas para tomar buenos vocablos y sentencias dellas, porque eran tan sentidas, llenas de lástimas, que bastaban á enternecer los corazones más duros que las piedras. Entre otras muchas cosas de que no puedo tener memoria, me acuerdo que en sentencia se contenían estas que se siguen.

“Padre nuestro muy amado: ¿qué pecados tan graves, qué males tan irremediables hemos cometido tus hijos los de Quauhtinchán; qué malos tratamientos hemos hecho á tus hermanos y padres nuestros los hijos de S. Francisco; qué ingratitud se ha visto en nosotros, ó en qué te hemos á ti ofendido para que nos hayas así desamparado y enajenado en manos de gente extraña que no conocemos? Verdad es que malos somos, flacos y desventurados somos; bien conocemos que como gente de poco saber no acertamos á hacer cosa á derechas, antes en todo lo que debríamos hacer, á cada paso faltamos; mas para esto ha de ser la prudencia, la paciencia, la caridad y reportación de vosotros que sois nuestros padres. Si nosotros no fuéramos tan miserables como somos, y si Dios nos hubiera comunicado mayores talentos, no tuviéramos necesidad de padres y maestros piadosos que como madres nos llevasen á cuestras ó en sus brazos, y sin cansar nos sufriesen nuestras importunidades y flaquezas, y sin asco nos quitasen los pañales y nos alimpiasen y lavasen la freza de nuestras miserias. ¿Ahora dejás

de saber quiénes son los indios de la Nueva España? ¿Ahora ignoras nuestras necesidades? ¿Ahora tienes por entender cuán casada y conglutinada está la necesidad y voluntad de los indios con los frailes de S. Francisco? ¿Por ventura conocemos otros padres ni otras madres, ni otro abrigo, ni otro amparo después de Dios? Pues si esto te consta ¿qué corazón te basta para decir que nos quieres dejar? ¿Con qué conciencia te atreves á hacernos tanto daño? ¿Cómo puedes usar de tanta crueldad con nosotros, que sin habérselo merecido nos prives para siempre del bien y consuelo que tienen nuestras almas? ¿No sabes que si una vez quedan de asiento en nuestro pueblo los frailes de Santo Domingo, nunca más verán nuestros hijos á nuestros padres que nos criaron, de S. Francisco? Si no tienes religiosos que darnos para que estén de asiento en nuestro pueblo, no te los pedimos, no te sacaremos por ellos los ojos: nosotros nos contentamos con que nos visiten de cuando en cuando; y si ninguna vez pudieren venir tus hermanos á consolarnos, nosotros tomaremos de muy buena gana el trabajo de ir siempre á Tepeaca ó á Teucalco para oír misa y bautizar nuestros hijos, y á confesarnos y lo demás que fuere menester; solamente con que nos des uno de vuestros hábitos que tengamos por prenda en nuestro pueblo quedaremos satisfechos, porque aquel guardaremos en señal de posesión, y haremos cuenta que aquel es nuestra defensa para que no entren en nuestro pueblo clérigos ni frailes de otra religión, y nos dará esperanza de que algún día, habiendo más número de religiosos, usareis con nosotros de misericordia.”

Estas y otras muchas cosas más sentidas escribieron los dichos indios de Quauhtinchán al Provincial Fr. Joan de San Francisco, el cual, aunque en lo interior se compadecía de ellos, mas por no volver atrás de la palabra que tenía dada, no solamente no les daba esperanza de consuelo, ni les mostraba en su respuesta alguna blandura, antes para evadirse más presto de su importunidad, despedía desgraciadamente, á manera de hombre enojado, á los mensajeros, y no los quería oír ni ver, ni recibir las cartas que le traían. Todo esto fué grande angustia, desconsolación y

desmayo para los indios, aunque no para hacerles doblar ni volver atrás de su propósito; mas antes, viendo que ya todo lo tenían probado, y no bastaba para alcanzar del Provincial francisco siquiera una buena palabra, y que el dominico estaba encastillado en su iglesia y aposento, determinaron, si el negocio pasaba adelante, de desamparar su pueblo, y avecindarse en otros pueblos adonde residen frailes de S. Francisco; y así muchos de ellos fueron á Tepeaca á pedir sitios para poblar de nuevo, y en Teucalco, que entonces se ponía en traza por sus calles, por industria de los frailes de S. Francisco que eran recién entrados allí, se halló que ochocientos hombres casados de Quauhtinchán habían ya tomado solares para edificar sus casas en aquel pueblo, extrañándose de su propia patria y dejando las casas antiguas que en ella tenían; mas no permitió Nuestro Señor que la tribulación de estos pobres llegase hasta el cabo ni durase mucho tiempo, sino que como Padre de misericordias, después de probados por algún espacio, les envió brevemente el deseado consuelo, y fué por la manera que se sigue.

El Provincial de Santo Domingo y su compañero Fr. Tomás, á cabo de los nueve días que estuvieron en Quauhtinchán, parecióles que bastaba haber tenido las novenas en aquel ermitorio con tanta soledad y comiendo sólo maíz tostado, y desconfiados de que los indios hiciesen más virtud con ellos que hasta allí habían hecho, si no fuese invocando el auxilio de quien los pudiese apremiar, acordaron de ir á la presencia del Obispo de Tlaxcala, en cuya diócesis estaban, que era entonces D. Fr. Martín de Hojastaco, de la Orden de S. Francisco, y querellarse del mal tratamiento que de aquellos indios habían recibido, y pedirle que los compeliere á que los recibiesen como á religiosos y ministros suyos, y les diesen lo necesario á su sustentación, y acudiesen á oír sus misas y predicación, y á recibir de sus manos los santos sacramentos, pues que no tenían otros sacerdotes, y pues que el Provincial de S. Francisco les había á ellos hecho dejación de aquella casa. Y acordado esto, fueron á las casas de la comunidad en bus-

ca de algunos indios que les llevasen el hato, y hallado allí dos que estaban guardando la casa, echáronles mano y cargáronles sus chicuvites, y caminaron derechos para un poblezuelo de su visita no muy lejos de allí, llamado Ueuatlán, donde se consolaron y mataron la hambre que llevaban, y durmieron aquella noche. Otro día siguiente se partieron para la ciudad de los Ángeles y fueron derechos á las casas del Obispo, al cual contaron por extenso lo que había pasado, exagerando lo posible el trabajo y penuria que aquellos días habían padecido, y acriminando la culpa de los indios por el descomedimiento que con ellos habían tenido, así en palabras con que los habían afrentado y menospreciado, como en la crueldad que por obra con ellos usaron, no les queriendo dar un pan ni un jarro de agua, ni venir á oír su misa &c. Y propusieron su demanda, pidiendo que S. Sría. mandase castigar aquellos indios por el atrevimiento que habían tenido, y los compeliere á que los recibiesen por sus ministros, y les entregasen los ornamentos de la iglesia y las llaves de toda ella, y les diesen las cosas necesarias á su sustentación, y acudiesen á su llamamiento en las cosas de la doctrina y administración de sacramentos.

El Obispo bien entendió la poca razón que los padres dominicos habían tenido de pretender de quedar en el pueblo de Quauhtinchán á pesar de todos los naturales de él, y que mucho menos la tenían ahora en querer salir con su porfía con tanta violencia y riesgo de la destrucción de aquel pueblo; mas porque no dijese que favorecía á los indios por la devoción que tenía á los frailes de Sant Francisco, disimuló con los querellantes y consolólos diciendo que él enviaría por los indios principales, y en su presencia los castigaría, y les daría en todo y por todo entera satisfacción, y que en esto no habría falta; y despedidos los padres dominicos para que fuesen á descansar á su monasterio, luego inmediatamente envió el Obispo por los principales de Quauhtinchán, de los cuales no vinieron sino el gobernador D. Felipe de Mendoza y uno de los alcaldes, que se decía Domingo de Soto, y Jerónimo García, fiscal, porque

los demás andaban todos como descarriados fuera de su pueblo, unos yendo á México y viniendo de México y otras partes donde pensaban hallar favor, y otros buscando por la comarca adonde se poder acoger cuando del todo desamparasen sus casas, como lo tenían ya determinado.

Pues traídos estos que arriba he nombrado á la presencia del Obispo, y hallándose juntamente allí los padres dominicos, el Obispo mostró luego como entraron gran indignación contra ellos, y reprendiólos agramente por el poco caso que de aquellos religiosos y tan siervos de Dios habían hecho, yendo ellos con celo de caridad á les administrar doctrina y á les ayudar á salvar sus ánimas: y luego, sin aguardar su respuesta y sin admitirles excusa alguna, mandó que los llevasen á la cárcel y les echasen sendos pares de grillos, y allí los tuvo dos días por dar contento á los frailes de Santo Domingo, los cuales, como se despidieron del Obispo, fueron á la cárcel adonde habían llevado á los indios principales de Quauhtinchán, y para los atraer á lo que pretendían dijéronles: "Sabed, hijos, que el Obispo está muy enojado contra vosotros por el mal tratamiento que en vuestro pueblo nos hicisteis, y envíanos acá para saber vuestra determinación, porque dice que si quisiéredes que nosotros vamos á residir á vuestro pueblo, no os hará mal ninguno; y también nosotros se lo hemos suplicado que luego os suelte porque nos vamos juntos; mas dice que si no quisiéredes consentir en esto os ha de castigar y afligir las personas." Los indios respondieron á esto: "Padres, no gasteis tiempo con nosotros, que si el señor Obispo nos quiere afligir, para eso venimos aquí, para morir y acabar la vida por los frailes de S. Francisco. Ya estamos aquí presos: senténciennos cuando quisieren." Oído esto, se salieron confusos los padres dominicos, que no tuvieron ni supieron qué replicar.

Al segundo día mandó el Obispo que sacasen los indios de la cárcel y los llevasen ante sí, estando presentes los dominicos á su lado, y entraron los dichos principales con sus hierros á los pies, y en entrando pusieronse de rodillas delante del Obispo, el cual les dijo: "Veis aquí los padres

de Santo Domingo que me han rogado que no proceda contra vosotros porque os aman y os quieren tener por hijos: mirad que os mando que los lleveis á vuestro pueblo para que tengan cargo de doctrinaros y administraros los santos sacramentos, y respondedme luego qué es vuestra voluntad." Ellos dijeron: "Besamos las manos de tu Señoría, porque en lo espiritual te tenemos por señor, y en todo nos haces merced; mas sábete que lo que queremos es morir por los frailes de S. Francisco, antes que dejarlos y llevar otros en su lugar."

El Obispo no pudo dejar de sonreirse, como quien se holgaba de ver la fe y devoción que los indios tenían con los frailes de su Orden; y volviéndose á los dominicos, díjoles á baja voz, que le parecía no debían tratar más de aquel negocio, sino disimular, pues dello no podían sacar honra ni provecho alguno, sino quedar afrentados, porque á los indios no permitiría el Rey que se les hiciese fuerza en aquel caso, y que aunque ellos dijese de sí, por temor, ya no les podrían tener buena sangre; y que doctrinar por fuerza y contra su gusto no les podía ser útil sino peligroso. Y á ellos les pareció bien lo que el Obispo decía, y vuelto á los indios, que estaban todavía de rodillas, díjoles otra vez el Obispo: "Levantaos, y quítenos esos hierros, y andad, idos con la bendición de Dios á vuestras casas, y allí aguardareis á los padres de Santo Domingo, que luego los enviaré á vuestro pueblo." Ellos volvieron á responder: "En ninguna manera queremos que vayan allá;" y el Obispo calló, y dejolos ir á sus casas. Y los dominicos, por no dejar cosa que no probasen, para ver si aprovecharía, enviaron otro día uno de sus frailes, echadizo, como que pasaba de camino, para ver cómo lo recibirían; y llegado á Quauhtinchán, como los indios lo vieron, todos se escondieron, que no pareció hombre de ellos, ni quien le abriese la puerta de la iglesia, y así hubo de dormir aquella noche en un portal y pasarse sin cena, que no hubo quien se la diese; y otro día como amaneció, no aguardando á hacer más pruebas, tomó el camino de Tepeaca, y fué allí á comer con los frailes de S. Francisco, donde contó lo que le había

acaecido. Y con esto, dicen los indios de Quauhtinchán en su historia, se concluyó el trabajo de los padres dominicos y el nuestro juntamente.

Visto por el Obispo que no llevaba remedio en que los indios de Quauhtinchán recibiesen á los frailes de Santo Domingo, escribió al Provincial Fr. Juan de San Francisco rogándole que volviesen á tener cargo de aquel pueblo, y que consolasen á aquellos pobres indios, porque andaban muy penados y distraídos, y era mucho el daño que de esto se les seguía, especialmente en lo temporal de sus haciendas y casas, que todo lo dejaban desamparado y perdido. Y el Provincial, compadeciéndose de ellos, atento á que ya había cumplido su palabra y hecho su posibilidad para guardar lo puesto con el Provincial de Santo Domingo, fué en persona á consolar y quietar los de Quauhtinchán; los cuales, sabido que iba á verlos, salieron fuera de sí de placer, y recibieronlo los caminos barridos, y armados sus arcos triunfales de trecho á trecho, con tantas músicas y danzas y regocijos, que todo el pueblo no estaba ocupado en otra cosa, y llegados todos á la iglesia, y asentándose los indios para oírle, les hizo una plática consolatoria, en esta manera:

"Hijos míos muy amados: la gracia y favor del Espíritu Santo esté con vosotros. Yo he venido ahora á veros y á saludaros y consolaros en Cristo. Ya sabeis cómo yo os había dejado y me había concertado con el Provincial de Santo Domingo para que él tuviese cargo de vosotros; y la causa que para esto me movió no fué otra sino desear y procurar vuestro provecho, porque tuviédes de continuo sacerdotes y ministros de asiento, que os dijese cada día misa y bautizasen los niños y confesasen los enfermos, y os ayudasen en todo lo demás que conviene á la salvación de vuestras ánimas; que yo, como muchas veces os lo dije, no tenía ni tengo posibilidad para daros frailes, porque somos pocos y los pueblos que tenemos á cargo son muchos y grandes; y pues no podíamos consolaros espiritualmente en todo tiempo, y los padres de Santo Domingo y nosotros somos una misma cosa en amor y en caridad y en cuanto

á lo que pretendemos, que es el servicio de nuestro Señor Dios y la salvación de vuestras ánimas, parecióme que era bien que los conociédes por padres, y ellos os criasen y llevasen en sus hombros de aquí adelante; mas paréceme que vosotros habeis imitado en vuestro sentimiento á los niños de teta, y os habeis vuelto á semejanza dellos; que así acaece cuando un padre ó una madre da á otro su hijo chiquito para que lo lleve en sus brazos, el niño no está contento de que otro lo lleve, antes luego vuelve los ojos y busca á su madre, y con el deseo que tiene de volver á sus pechos y mamar la leche á que está acostumbrado, viéndose en brazos de otro que no conoce, comienza á hacer pucheritos y rompe en lágrimas, hasta venir á llorar voz en grito, y no calla hasta que lo vuelve á tomar en brazos su propia madre, la cual tampoco puede sufrir las voces y quejas de su hijo sin enternecerse y volver luego á tomarlo; y el que lo llevaba lo deja de buena gana, porque lo tenía ya mohino y aborrido con tanta grito. Así os ha acaecido á vosotros, porque los frailes de S. Francisco que como primeras madres os dimos desde vuestro nacimiento en la fe la leche del Santo Evangelio y doctrina de Jesucristo, por no poderos más sustentar y mantener á nuestro contento, os dábamos á criar á los padres de Santo Domingo que predicán y enseñan la misma doctrina, no habeis hecho sino llorar y vocear y quejaros y pernear, hasta que aquellos padres, de mohinos, os hubieron de dejar, y á nosotros nos ha sido forzado, por el amor que como madres os tenemos, á volver á tomaros en nuestros brazos. Pues ahora veisnos aquí, no lloreis, mas veis aquí descubiertos los pechos acostumbrados de la Religión de S. Francisco: yo en nombre de ella os torno á abrazar y tomar á nuestro cargo: alegraos y consolaos. Veis aquí la leche que hasta aquí habeis mamado: hartaos y satisfacedos, que no os faltará otra vez." Y dicho esto, y llorando todos ellos de la grande alegría que sentían, predicóles un sermón muy provechoso, como letrado que era y hombre de grande espíritu, y gentil lengua de los indios.

Destá manera quedaron los indios de Quauhtinchán con-

tentísimos á cargo de la Orden de S. Francisco, y fueron visitados algún tiempo del convento de Tepeaca, hasta que electo por Provincial Fr. Francisco de Bustamante, en su tiempo les dió por primero guardián á Fr. Cebrián del Olmedilla, el cual estuvo en el sitio y aposento viejo que los indios de antes tenían; y en el Capítulo de Guaxocingo, que se celebró año de 1558, presidiendo en él Fr. Francisco de Mena, Comisario General de las Indias, proveyeron por guardián segundo de Quauhtinchán á Fr. Francisco de Mendieta¹ el cual ayuntó aquel pueblo y lo puso en traza por sus calles y policía, así la cabecera como los sujetos, y edificó un gracioso monesterio, adonde residen y permanecerán (placiendo á Dios) religiosos de la Orden de S. Francisco. Y este presente año de 1569, por mandado del padre Provincial Fr. Miguel Navarro, se comenzó á edificar allí una buena iglesia de bóveda, á honra y gloria de Nuestro Señor Jesucristo, el cual con el Padre y con el Espíritu Santo vive y reina por siempre un Dios. Amén.

¹ El P. Fr. Francisco Antonio de la Rosa Figueroa, en sus Catálogos de los Religiosos de la Provincia del Santo Evangelio, MSS., cuenta á Fr. Francisco de Mendieta entre los que vinieron en 1542 con Fr. Jacobo de Tastera, y añade que era hijo de la Provincia de Cantabria.—Mendieta, Torquemada y Betancurt no le nombran.

(Código franciscano.—Esta relación fué incorporada por Fr. Jerónimo de Mendieta en su *Historia Eclesiástica Indiana* [lib. III, caps. 57 y 58]; pero he creído conveniente imprimirla aquí, porque además de ser la original, escrita cuando los sucesos estaban mucho más recientes, expresa los nombres propios que en la *Historia* se callan, y añade pormenores que allí se omitieron.)